

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288868	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 AGO. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G1B 23/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MARCO PORTA-DISCOS Y SIMILARES PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. OSCAR TEJERO TOJO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Urbanización Valdecabañas-Boadilla del Monte (Madrid), C/ Playa de Louro, nº 32

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ, Agente Oficial Propiedad Industrial

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 = = = = =

La presente invención se encuentra referida a un marco que permite una presentación muy atractiva de discos fonográficos durante su exposición comercial, y que es susceptible de ser utilizado a modo de cuadro ornamental.

5.-

Una adecuada estética en la presentación de productos de gran consumo como resultan ser los discos fonográficos es muy importante para su aceptación comercial. Además, resulta universalmente reconocida la calidad artística y estética de las fundas o portadas de los discos fonográficos.

10.-

Bajo estas premisas ha sido desarrollado el objeto de la presente invención, ya que con su empleo se consigue, por una parte, una presentación comercial muy atractiva y, por otra se provee al comprador del disco de un elemento susceptible de ser utilizado como cuadro ornamental. Otro objetivo de la invención es proveer un marco del tipo descrito que sea susceptible de fabricación en grandes series a bajo coste, de manera que apenas grave el coste del disco así presentado.

15.-

20.-

Para ello, dicho objeto, está fundamentalmente constituido por dos piezas complementarias fácilmente acoplables y desmontables, fabricadas en procesos de moldeo de materias plásticas, la primera de las cuales está configurada a modo de soporte con una serie de elementos que permiten su fijación a la pared, mientras que la segunda queda configurada a modo de cerco; de manera que

25.-

entre ambas puede disponerse una funda de disco o similar susceptible de ser fijado a una pared constituyendo un cuadro ornamental.

30.-

Otras características y ventajas de la invención resultaran más claramente de la siguiente descripción, realizada con la ayuda de la lámina de dibujos anexa relativa a un ejemplo de realización no limitativo y en la que:

35.-

La figura 1, muestra en perspectiva una vista expandida de un marco según la invención.

Las figuras 2 y 3, ilustran vistas en planta del cerco y soporte del marco de la figura 1.



40.-

La figura 4, es una vista en perspectiva del marco montado, alojando en su interior la funda de un disco fonográfico.



La figura 5, muestra una vista en sección transversal del marco según la figura 4, en la que es posible apreciar con mayor detalle la estructura interior del marco.

45.-

El marco 1, comprende un soporte 2 y un cerco 3, acoplables entre sí de forma complementaria, de manera que entre los mismos puede quedar retenida una funda 4 de disco fonográfico o similar. Dichas dos piezas serán ventajosamente fabricadas mediante procesos de moldeo de materiales plásticos adecuados.

50.-

El cerco 3, llevará conformados en el interior de su pestaña perimetral vertical, al menos, dos parejas de resaltes dentados 5; a su vez, el soporte 2, también sobre su pestaña perimetral vertical pero exteriormente dispuestos conforma, al menos, dos parejas de entalladu-

55.-

60.- ras 6. De esta manera, el soporte 2 y el cerco 3, serán fácilmente acoplables entre sí con solo superponerlos y ejercer una ligera presión a fin de que los resaltes dentados 5 y las entalladuras 6 queden encastrados.

65.- El soporte 2, llevará practicados en dos de sus lados opuestos, al menos, un orificio pasante 7, prolongado en una ranura recta. Además, en la parte posterior de este soporte 2 y situados en los otros dos lados opuestos del mismo, irán dispuestos unos elementos de fijación 8 auto-adhesivos, dotados de la correspondiente lámina de protección.

70.- Con todo ello, el usuario podrá colocar en dicho marco 1 una portada o funda de disco o similar 4 de su preferencia, que podrá ser colgado de cualquier paramento bien utilizado los orificios de colgado 7, o los elementos auto-adhesivos de fijación 8 si la superficie del paramento lo permite.

75.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

80.-

N O T A
= = = =

85.- El modelo de utilidad descrito, recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

90.- 1ª.- "MARCO PORTA-DISCOS Y SIMILARES PERFECCIONADO", caracterizado por cuanto comprende dos piezas complementarias preferentemente a base de material plástico fácilmente acoplables, entre las que podrá disponerse una portada de disco o similar, cuya primera pieza está configurada a modo de soporte con un fondo hueco o no y una pestaña perimetral vertical en el exterior de dos de cuyos lados opuestos irán conformadas una pareja de entalladuras estando la segunda de las antedichas piezas configurada a modo de cerco con un fondo estrecho y una pestaña perimetral vertical en dos de los lados opuestos de la cual e interiormente irán previstos unos resaltes cooperantes de las antedichas entalladuras; y por cuanto además, en la parte posterior del fondo de la pieza soporte y en lados opuestos aparecerán practicados sendos orificios pasantes prolongados en ranuras rectas así como una pareja de elementos auto-adhesivos situados en los otros dos lados opuestos de dicho fondo.

100.- 2ª.- "MARCO PORTA-DISCOS Y SIMILARES PERFECCIONADO".

105.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

110.- Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento diez líneas.

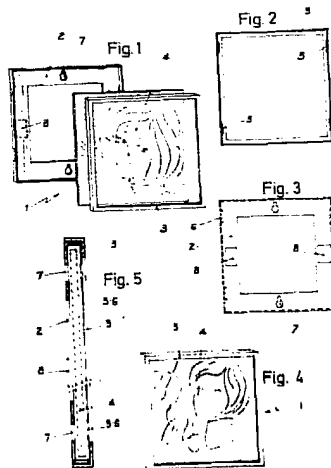
MADRID 29 ABO. 1985

MANUELA DE ARPE
F.P.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. OSCAR TEJERO TOJO, DOMICILIADO EN URBANIZACION VALDECABAÑAS-BOADILLA DEL MONTE (MADRID), C/ PLAYA DE LOURO Nº 32, POR: "MARCO PORTA-DISCOS Y SIMILARES".



Escala variable.

MADRID A 20 JUN 1961

REPUBLICA DE ESPAÑA
P. P.

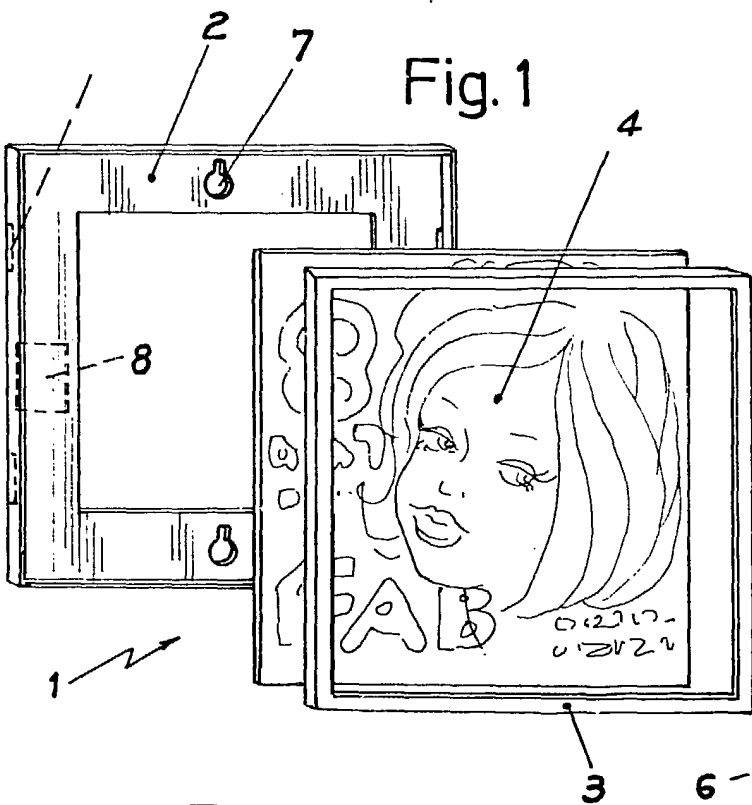


Fig. 1

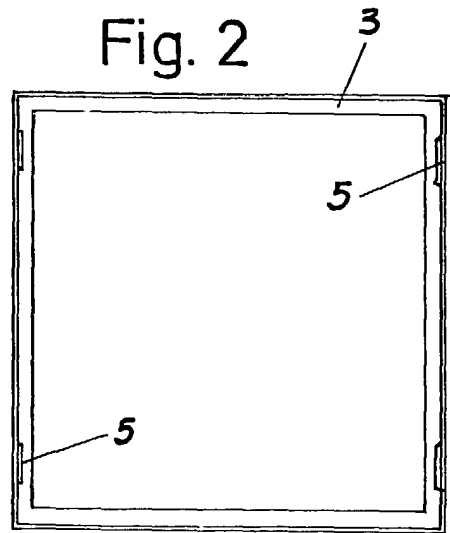


Fig. 2

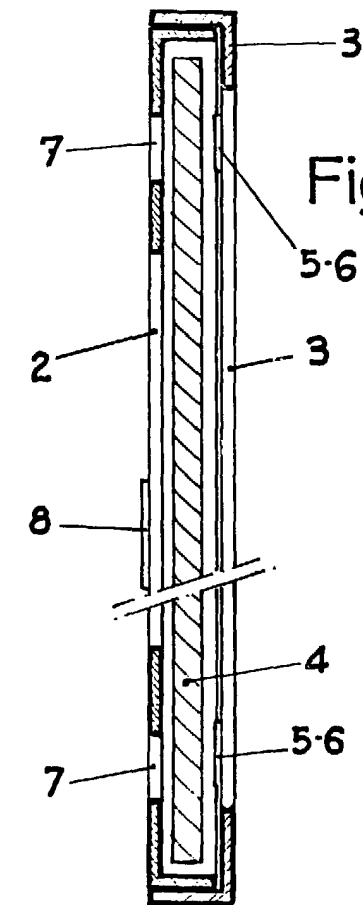


Fig. 5

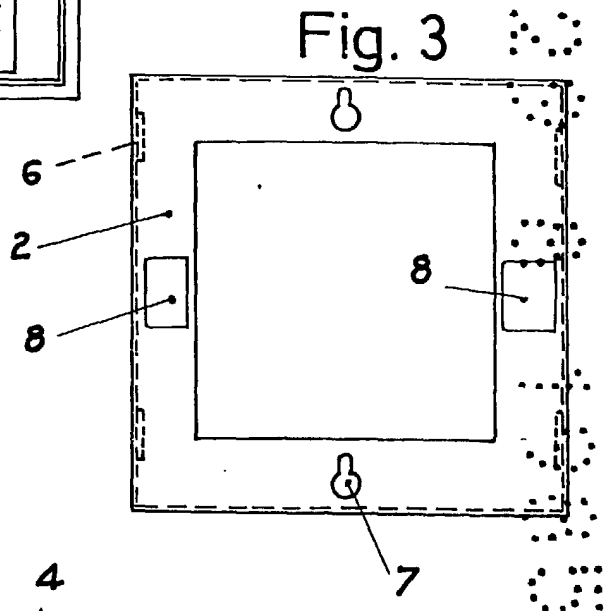


Fig. 3



Fig. 4

Madrid,

1980

MANUEL DE ARPE
P. P.